

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En SAN JOAQUÍN, a 04 de sept. del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de julio del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Asociación Deportiva MS RENASEL, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN JOAQUÍN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de septiembre del año 2019
- Horario : inicio 10<sup>00</sup> término 18<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : VARAS MENA # 211

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación Deportiva MS RENASEL:

| Nº | NOMBRE COMPLETO           | RUT        | FIRMA                  |
|----|---------------------------|------------|------------------------|
| 1  | ANTONIA SALAS RIQUELME.   | [REDACTED] | <i>Antonia Salas R</i> |
| 2  | LUIS GUTIERREZ VILLEGAS   | [REDACTED] | <i>[Signature]</i>     |
| 3  | MARJORIE ESCOBAR CASTILLO | [REDACTED] | <i>[Signature]</i>     |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.